

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de subasta para la adquisición de 5.000 defensas policiales con tahalí, con destino a la Dirección General de la Policía.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Dirección General de la Policía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Coordinación Económica y Técnica.
 - c) Número de expediente: 004/04/AR/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de 5.000 defensas policiales con tahalí.
 - c) División por lotes y número: Lote único.
 - d) Lugar de entrega: Servicio de Armamento de la División de Coordinación Económica y Técnica, calle Julián González Segador s/n 28043 Madrid.
 - e) Plazo de entrega: Máximo 120 días contados a partir de la fecha de comunicación de la adjudicación del contrato de suministro.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta Pública.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 90.000,00 Euros.
5. Garantía provisional. 1.800,00 Euros (2 por 100 de la licitación).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: División de Coordinación Económica y Técnica, 2.ª planta.
 - b) Domicilio: Calle Julián González Segador, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28043.
 - d) Teléfono: 91 582 17 91 y 91 582 17 92.
 - e) Telefax: 91 582 18 31.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de diciembre de 2003, hasta las 12,00 horas.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según lo estipulado en el punto 5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 02 de enero de 2004, hasta las 12,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: Según apartado 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: División de Coordinación Económica y Técnica, 2.ª planta.
 2. Domicilio: Calle Julián González Segador, s/n.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28043.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Subasta 20 días.
 - e) Admisión de variantes: no.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: División de Coordinación Económica y Técnica, 2.ª planta.
 - b) Domicilio: Calle Julián González Segador, s/n.
 - c) Localidad: Madrid 28043.
 - d) Fecha: 15 de enero de 2004.
 - e) Hora: A partir de las 10:00 horas.
10. Otras informaciones. Servicio de Armamento, teléfono 91 582 26 30.
11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.administracion.es>

Madrid, 25 de noviembre de 2003.—El Director General de la Policía, Agustín Díaz de Mera y García Consuegra.—53.169.

Resolución de la Subdirección General de Gestión Económica y Patrimonial por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación del servicio para la elaboración de un plan de medios para la realización de la campaña 2004 de publicidad sobre la prevención del consumo de drogas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ministerio del Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Patrimonial.
 - c) Número de expediente: P03-078.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio para la elaboración de un plan de medios para la realización de la campaña 2004 de publicidad sobre la prevención del consumo de drogas.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Se realizará en dos periodos, de 15 días cada uno de ellos, comprendidos entre las siguientes fechas:

Primer periodo: Entre el 15 de junio y el 15 de julio de 2004.

Segundo periodo: En el mes de diciembre de 2004 y como máximo el día 30 de diciembre.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 600.000,00 euros.
5. Garantía provisional. 12.000,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ministerio del Interior. Subdirección General de Gestión Económica y Patrimonial.
 - b) Domicilio: Calle Amador de los Ríos, número 7, planta cuarta. Despacho 483. En horario de nueve a catorce horas.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
 - d) Teléfono: 91 537 17 21.
 - e) Telefax: 91 537 11 77.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de diciembre de 2003.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo T Subgrupo 1 Categoría D, o equivalente según Anexo XII del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de diciembre de 2003.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General del Ministerio del Interior.
 2. Domicilio: Calle Amador de los Ríos, número 7, planta baja.
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ministerio del Interior.
- b) Domicilio: Calle Amador de los Ríos, número 7.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: La que se indique en el anuncio inserto en el tablón de anuncios del Ministerio del Interior, sito en la calle Amador de los Ríos, número 7 de Madrid y que oportunamente se comunicará, mediante fax, a los licitadores.
- e) Hora: La que se indique en el anuncio inserto en el tablón de anuncios del Ministerio del Interior, sito en la calle Amador de los Ríos, número 7 de Madrid y que oportunamente se comunicará, mediante fax, a los licitadores.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.administracion.es

Madrid, 21 de noviembre de 2003.—La Subdirectora General de Gestión Económica y Patrimonial, Adoración Mateos Tejada.—53.121.

Resolución de la Subdirección General de Gestión Económica y Patrimonial por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación del servicio de realización de la encuesta sobre drogas a la población escolar del año 2004.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ministerio del Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Patrimonial.
 - c) Número de expediente: P03-077.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de realización de la encuesta sobre drogas a la población escolar del año 2004.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): En el año 2004, desde la firma del contrato hasta el 15 de septiembre de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 210.354,00 euros.
5. Garantía provisional. 4.207,08 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ministerio del Interior. Subdirección General de Gestión Económica y Patrimonial.
 - b) Domicilio: Calle Amador de los Ríos, número 7, planta cuarta. Despacho 483. En horario de nueve a catorce horas.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
 - d) Teléfono: 91 537 17 21.
 - e) Telefax: 91 537 11 77.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de diciembre de 2003.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo L Subgrupo 3 Categoría B, o equivalente según Anexo XII del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.